

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 31 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 16 HORAS CON 12 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación de Sede del Primer Informe de Gobierno del Estado.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la comisión para la designación que acompañara al representante de Gobierno del Estado hacia el lugar del Primer Informe de Gobierno.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la asignación de la Comisión que acompañara a la Presidenta Municipal de Apan Hgo; a rendir su Primer Informe de Gobierno.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación del regidor, quien dará contestación al Primer Informe de Gobierno.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la designación del regidor, a quien se le entregara de manera física el Primer Informe de Gobierno.

8.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. Kibsain Estefany Castillo de Lucio y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con 14 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE SEDE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid al momento se tenían contemplados dos opciones que esta fuera ITESA ya se mandó la documentación pertinente al Instituto Superior del Estado de Hidalgo, y por lo cual se les solicita este punto se tenga a bien presentarlo en otra sesión extraordinaria, ya que todavía no tenemos la aprobación del Instituto hasta el momento, se envió en tiempo y forma nada más que no se ha tenido respuesta.

La Presidenta Municipal María Guadalupe Muñoz yo hable con el Director y me dijo que lo disculpara que no había podido llevar el documento, pero que mañana ya nos dan la respuesta.

Con 14 votos a favor se aprueba que este punto queda pendiente, para otra sesión extraordinaria.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA DESIGNACIÓN QUE ACOMPAÑARA AL REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO HACIA EL LUGAR DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid bueno la propuesta es la Comisión de Gobernación, que son Rafa Soto, Naxhyp, Kibsain y Toñita, no se si ustedes tengan otra propuesta.

Con 14 votos a favor se aprueba la designación de la Comisión de Gobernación que acompañará al representante de Gobierno del Estado hacia el lugar del Primer Informe de Gobierno.



5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN DE LA COMISIÓN QUE ACOMPAÑARA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE APAN HGO; A RENDIR SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid ahí se había propuesto al que tiene la Comisión de Equidad de Género que corresponde a Beyssy, Ana Luz, Gabriel, Gertrudis y el Regidor Peñuñuri.

Con 14 votos a favor se aprueba a la Comisión de Equidad de Género acompañe a la Presidenta Municipal de Apan Hgo; a rendir su Primer Informe de Gobierno.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR, QUIEN DARÁ CONTESTACIÓN AL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid la propuesta es la regidora Kibsain.

Con 14 votos a favor se aprueba que la regidora Kibsain sea quien de contestación al Primer Informe de Gobierno.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DEL REGIDOR, A QUIEN SE LE ENTREGARA DE MANERA FÍSICA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

El Secretario Municipal Juan Carlos Madrid la propuesta es el regidor David.

Con 14 votos a favor se aprueba que el regidor David Ortega Madrid se le entregara el Primer Informe de Gobierno.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta del Ayuntamiento Municipal C. María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las 16 horas con 23 minutos del día 31 de Agosto del año 2021, firmando de conformidad la acta, para constancia legal de lo acordado, los que así quisieron hacerlo.


C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.


C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



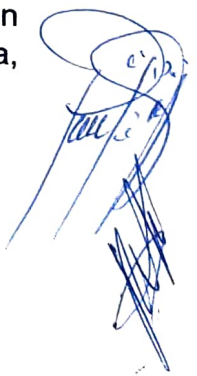
HEM MADRID













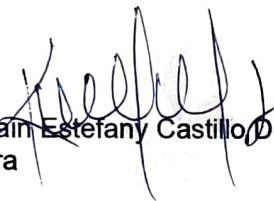




C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor



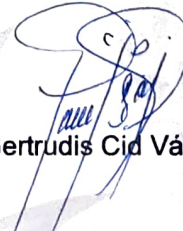
C. Kibsaín Estefany Castillo De Lucio
Regidora



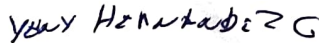
C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



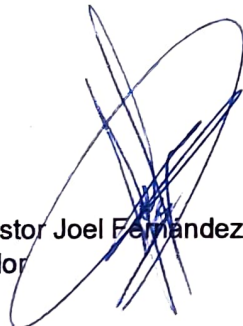
C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora